

Nota de Prensa

Madrid, 24 de Agosto de 2021

FSIE SOLICITA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y A LAS CCAA EL MANTENIMIENTO DE LAS MEDIDAS COVID Y CONSENSO PARA APROBAR EL NUEVO CURRÍCULO

No debe considerarse que estamos ante un curso que puede empezar con “normalidad” y hay que mantener las medidas que han resultado efectivas

FSIE pide un debate abierto y sosegado con todos los representantes de la comunidad educativa sobre el nuevo currículo

Ante la reunión que el Ministerio de Educación y Formación Profesional y las Comunidades Autónomas van a mantener mañana mismo FSIE solicita a los máximos responsables políticos de educación dos cuestiones claves:

A) Medidas Covid-19

FSIE es partidario de la presencialidad de la enseñanza si la situación, en función de los criterios y decisiones de las autoridades sanitarias, lo permite y aplicando en todo caso las máximas garantías de seguridad para los profesionales y el alumnado.

Si bien la vacunación está suponiendo una mejora, ésta no está siendo suficiente pues la incidencia en algunos territorios se mantiene en cifras muy elevadas y preocupantes generadas por las nuevas variantes, grupos numerosos de ciudadanos sin vacunar y la relajación en el cumplimiento de las medidas de seguridad. No debe considerarse que estamos ante un curso que puede empezar con “normalidad”. Hay que mantener las medidas que han resultado efectivas destacando, entre otras:

- Mantenimiento de la distancia a 1,5m y ratios bajas en las aulas.
- Grupos burbuja en determinadas edades.
- Uso de mascarilla y gel, limpieza, ventilación y desinfección de los edificios.
- Eliminar reuniones numerosas de profesorado o actos multitudinarios.
- Regulación adaptada y seguridad en el servicio de comedor y actividades extraescolares en el momento en que se pongan en funcionamiento.
- Mantener la jornada continua establecida con carácter excepcional hasta que la incidencia sea muy baja y, durante todo el curso, el refuerzo del profesorado COVID que sigue siendo fundamental.
- Mantener las medidas relacionadas con los trabajadores de riesgo y embarazadas.

- Sustitución desde el primer día del personal con baja laboral.

Por otro lado, debe acelerarse la vacunación de todos los mayores de 12 años para tener cuanto antes a la mayoría de la comunidad educativa vacunada.

FSIE solicita a todas las administraciones el esfuerzo de consensuar criterios de actuación ante situaciones similares evitando así la diversidad de las mismas ya que se genera incertidumbre e inseguridad en la comunidad educativa. Es difícil entender que ante un mismo problema se estén adoptando soluciones distintas.

B) Currículo LOMLOE

El Ministerio de Educación ha dado traslado a las CCAA de los borradores del nuevo currículo escolar que deberá empezar a impartirse en el curso 2022-2023.

Las declaraciones que ya se han vertido hasta ahora aseguran un nuevo enfrentamiento que viene siendo la tónica común en todo lo que tiene que ver con la Ley Celaá.

FSIE pide un debate abierto y sosegado con todos los representantes de la comunidad educativa en el marco de las mesas sectoriales de la enseñanza concertada y pública y en el Consejo Escolar del Estado, con el fin de poder alcanzar el máximo consenso posible sobre un currículo básico y obligatorio que evite incrementar las diferencias territoriales, aporte estabilidad al sistema educativo y consiga implicar al profesorado en su aplicación.

Sobre FSIE

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) nace como organización sindical en 1977. Es una organización independiente y profesional que está implantada en todas las Comunidades Autónomas.

Los principios rectores que rigen el desarrollo de su acción sindical son la defensa de los intereses y derechos de los trabajadores del sector de la enseñanza privada y de la atención a la discapacidad y la libertad de enseñanza.

FSIE cuenta con más de 25.900 afiliados y está integrada por más de 45 sindicatos de carácter local, provincial y/o autonómico.

En lo referente a representatividad, FSIE tiene más de 5.200 representantes sindicales en su ámbito de actuación, siendo la primera fuerza sindical en la enseñanza concertada, contando con mayoría absoluta en las Comunidades de Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Navarra y Región de Murcia y siendo la primera fuerza sindical en Andalucía, Extremadura, Galicia y La Rioja.

Es además el sindicato que representa al profesorado de la enseñanza privada en la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado y en numerosos Consejos Escolares Autonómicos y Municipales.

Información y Contacto

Si necesita información adicional u otro material, contacte con FSIE:

Bravo Murillo, 305 1º Izquierda

28020 Madrid

91 571 67 45

www.fsie.es

Departamento de Comunicación:

comunicacion@fsie.es

664 45 04 01 / 91 571 67 45



Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza

Bravo Murillo, 305 1º Izquierda

28020 Madrid

91 571 67 45



www.fsie.es